

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS TEIKEI HOLDING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 15H00 horas, en las oficinas ubicadas en calle A y calle B, condominio Terrazas del Sol, casa ocho, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de TEIKEI HOLDING CIA. LTDA.:

Asisten a la presente Junta los siguientes socios:

Socios	Participaciones	Valor por participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
ARELLANO CASTILLO ALEJANDRO PAÚL	200	\$1,00	USD 200	50 %
VALAREZO VELASTEGUI BENAZHIR ISABEL	200	\$1,00	USD 200	50 %
TOTAL	400	\$1,00	<u>US\$400</u>	<u>100%</u>

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la señora Benazhir Isabel Valarezo Velastegui, y como Secretario Ad-hoc el señor Alejandro Paúl Arellano Castillo, quienes aceptan la mencionada delegación. La presidente solicita al secretario que establezca si se encuentra la totalidad del capital pagado.

Se confirma que se encuentran en la Junta por sus propios y personales derechos los señores Benazhir Isabel Valarezo Velastegui y Alejandro Paúl Arellano Castillo, socios de TEIKEI HOLDING CIA. LTDA.

Encontrándose presente el 100% del capital social pagado de TEIKEI HOLDING CIA. LTDA., los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Balance y Estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2016.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2016.**

La presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Balance y Estados financieros de la compañía, correspondientes al año 2016.**

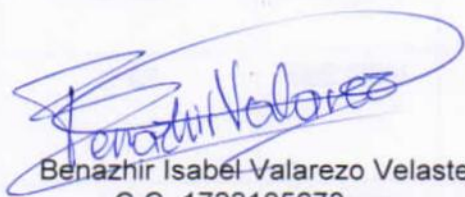
La presidente da a conocer y pone en consideración de los socios el Balance y Estados Financieros. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos y siendo necesaria su aprobación a través de un acta de Junta General para su presentación al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, la junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance y Estados Financieros presentados.

Se continúa con el siguiente punto en el orden del día:

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2016.

Una vez leído el informe del Gerente General, los socios consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo por reflejar la situación en la que se encuentra la empresa, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime.

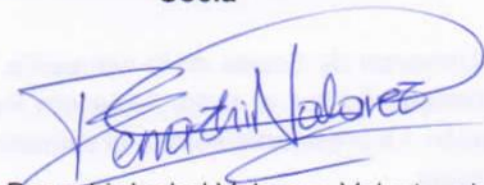
Sin otro asunto que atender dentro del orden del día, se concede un lapso de 15 minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presente acta es leída y aprobada en su totalidad por voto unánime de los asistentes, los cuales la suscriben. Se levanta la sesión a las 17H30 y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **TEIKEI HOLDING CIA.LTDA.** Quito 27 de marzo de 2017.



Benazhir Isabel Valarezo Velastegui
C.C. 1722185673
Socia



Alejandro Paul Arellano Castillo
C.C. 1713979936
Socio



Benazhir Isabel Valarezo Velastegui
C.C. 1722185673
Presidente



Alejandro Paul Arellano Castillo
C.C. 1713979936
Secretario Ad-hoc